

VISTO:

la propuesta del Seminario de Posgrado "Teoría y Metodología en la obra de Irving Goffman. Un recorrido transversal", presentada por el Comité Académico de la Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

que dicho seminario forma parte del plan de estudio de ambas carreras;
que la Dirección y Comité Académico de la Maestría y la Especialización han opinado favorablemente respecto al mismo;
que la profesora propuesta cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;
que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

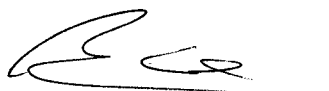
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Doctor **Ernesto Meccia**, a cargo del dictado del curso "Teoría y Metodología en la obra de Irving Goffman. Un recorrido transversal" (45hs) a dictarse los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto de 2014.

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 25 JUL 2014
RESOLUCIÓN Nº: 938
tz


SUB-SECRETARÍA DE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES